

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA TECLA
EL SALVADOR, C.A.

SECRETARÍA

Referencia: SE-110419

Período 2018-2021.

Acuerdo N° 773

Para su conocimiento y efectos legales, transcribo el acuerdo que literalmente dice:

“””773) El Concejo Municipal, CONSIDERANDO:

- I- Que la Licenciada Enriqueta Ramos Meyers, Jefa de la Unidad de Cooperación Externa, somete a consideración solicitud de suscripción de convenio.
- II- Que el pasado 15 de marzo de 2019, se recibió correspondencia, por parte del Parque Industrial Verde, solicitando el apoyo de la Alcaldía Municipal de Santa Tecla, para poner en marcha el proyecto educativo llamado “Tour Verde Virtual”.
- III- Que el Parque Industrial Verde, es un Complejo Industrial que tiene como objetivo principal el ser aliados de empresas que tienen como actividad principal el bienestar del medio ambiente, y posee una vasta experiencia en la temática del reciclaje.
- IV- Que el Proyecto “Tour Verde Virtual”, consiste en una unidad móvil equipada para que las personas que participen vivan una experiencia de realidad virtual que tiene como objetivo concientizar sobre el medio ambiente, educar sobre el reciclaje y sensibilizar acerca del problema de la basura de una manera innovadora, inclusiva y de impacto.
- V- Que la Municipalidad de Santa Tecla, ha implementado el programa de reciclaje “Reciclar es Revivir”, con el apoyo de la empresa privada, centros educativos, fundaciones y ciudadanía, con el objetivo de fomentar una cultura de reciclaje en el municipio y hacer de Santa Tecla una ciudad más consciente en el cuidado del medio ambiente, y este proyecto brinda la oportunidad de reforzar el impacto de dicho programa.
- VI- Que la Municipalidad ha tenido reuniones con Parque Industrial Verde, con el objetivo de negociar los compromisos de ambas partes en la puesta en marcha y ejecución del proyecto “Tour Verde Virtual”.
- VII- Que se considera pertinente firmar un convenio con el objeto de establecer las bases de la alianza estratégica entre la Municipalidad y

el Parque Industrial Verde, para la ejecución de las actividades del proyecto "Tour Verde Virtual".

Por lo tanto, **ACUERDA: Facultar al Señor Alcalde Municipal, para que en nombre y representación de la Municipalidad, suscriba convenio entre la Alcaldía Municipal de Santa Tecla y el Parque Industrial Verde.- Comuníquese**""".

Dado en el Salón de Sesiones de la Alcaldía Municipal de Santa Tecla, a los once días del mes de abril de dos mil diecinueve.

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA TECLA, INTEGRADO POR: ROBERTO JOSÉ d'AUBUISSON MUNGUÍA, ALCALDE MUNICIPAL, VERA DIAMANTINA MEJÍA DE BARRIENTOS, SINDICO MUNICIPAL. REGIDORES PROPIETARIOS: VICTOR EDUARDO MENCÍA ALFARO, LEONOR ELENA LÓPEZ DE CÓRDOVA, JAIME ROBERTO ZABLAH SIRI, YIM VÍCTOR ALABÍ MENDOZA, CARMEN IRENE CONTRERAS DE ALAS, JOSÉ GUILLERMO MIRANDA GUTIÉRREZ, JULIO ERNESTO GRACIAS MORÁN C/P JULIO ERNESTO SÁNCHEZ MORÁN, NERY ARELY DÍAZ AGUILAR, NERY RAMÓN GRANADOS SANTOS, JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ MARAVILLA, MIREYA ASTRID AGUILLÓN MONTERROSA Y NORMA CECILIA JIMÉNEZ MORÁN. REGIDORES SUPLENTE: JOSÉ FIDEL MELARA MORÁN, JORGE LUIS DE PAZ GALLEGOS, REYNALDO ADOLFO TARRÉS MARROQUÍN Y BEATRIZ MARÍA HARRISON DE VILANOVA; PARA EL PERÍODO CONSTITUCIONAL DEL 1 DE MAYO DE 2018 AL 30 DE ABRIL DE 2021.

Y para ser notificado.

**ROMMEL VLADIMIR HUEZO
SECRETARIO MUNICIPAL**